

Reseña del libro “Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3”, compilado por Gabriela Merlinsky (CICCUS-CLACSO, 2020)

Liria Alonso

Licenciada y Profesora en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Sociología Económica (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín), Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires)
E-mail: liria86@hotmail.com

Fecha de recepción: 08/10/2021
Aceptación final del artículo: 18/11/2021

Review of the book “Cartographies of environmental conflict in Argentina 3”, by Gabriela Merlinsky

Al grito de mayor igualdad en el acceso y distribución de los bienes comunes, los colectivos latinoamericanos organizados han protagonizado crecientes movilizaciones, no sólo en aquellos países donde el neoliberalismo expropió derechos y puso en riesgo la reproducción de la vida, sino también en países donde el ciclo de gobiernos progresistas no ha corregido estructuralmente el modo de producción, intensificando la matriz extractivista.

En particular, Argentina es considerado un país con tradición en experiencias de lucha, organización, rebeliones y resistencia colectiva. Históricamente, estas prácticas se han asociado a los embates que debía afrontar la clase trabajadora en las ciudades industrializadas, aunque se registran numerosos ejemplos en el ámbito rural vinculados a las problemáticas devenidas principalmente de la tenencia de las tierras y la explotación en el trabajo. Llegados los años 2000, emergieron, a lo largo y a lo ancho del país, las demandas ambientales expresadas en conflictos sociales y políticos. Este escenario conflictivo, tanto a nivel regional como nacional, se ha visto complejizado ante la emergencia sanitaria por el brote de coronavirus (COVID-19).

En este contexto de crisis mundial, se editó en mayo de 2020 el tercer tomo de la serie *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, bajo la coordinación de la Dra. Gabriela Merlinsky.¹ En los últimos años, Merlinsky se ha dedicado al análisis y seguimiento de la formación del campo de las políticas y demandas ambientales en

¹ Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200508062134/Cartografias-del-conflicto-ambiental.pdf>

Argentina.² En las siguientes líneas, se detallarán algunos de los componentes de la adscripción teórica y metodológica de esa nueva obra, y también los principales hallazgos de cada capítulo que la componen.

Como evidencia el libro, las consecuencias de la crisis civilizatoria y ecológica recaen de forma desproporcionada sobre las poblaciones más vulnerables, generando conflictos, inseguridad alimentaria, desplazamientos forzados, enfermedades zoonóticas con graves consecuencias para la salud, etc. Al momento de finalizar esta compilación, aún no se había manifestado la intensidad del COVID-19, cuyos impactos obligan a cuestionar la mercantilización de la vida en sus diferentes aspectos, propia de la etapa actual de acumulación capitalista. Considerar esta dimensión, multiplica el impulso hacia la lectura de este nuevo trabajo donde las y los lectores encontrarán un estudio longitudinal de largo plazo sobre diversos conflictos ambientales en Argentina, que retoman problemáticas ya planteadas en los tomos I y II de la saga.

La obra es el resultado de diferentes investigaciones realizadas durante más de una década por un colectivo que, en palabras de su compiladora “produce resultados científicos en clave de lo común, que asume un compromiso con expresiones disidentes y que sabe perfectamente que el valor más importante, el elemento dinámico en los conflictos ambientales, refiere a la defensa de la vida”. En ese sentido, la lectura de *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina III*, al igual que los volúmenes anteriores, aporta herramientas metodológicas y empíricas indispensables para comprender los conflictos ambientales actuales en Argentina, y contextualizar su situación ambiental a escala regional.

El análisis de las cartografías de los conflictos pretende consolidar puentes en el debate de teorías, praxis y dinámicas para identificar nuevos componentes. El libro enlaza temas centrales de las ciencias sociales, que propician la indagación en la complejidad de los problemas ambientales. Se enfatiza la combinación de distintos saberes disciplinares de la geografía, el derecho, la ecología política y la sociología ambiental.

Una característica central a destacar de las y los veinticinco autoras y autores, es su visión agonística de los conflictos ambientales. Ese punto de partida supone que los conflictos son espacios que abren nuevos significados sobre el mundo social y sobre los problemas ambientales. Así, los conflictos transcurren en arenas públicas de deliberación, permiten ampliar debates y causan efectos. Los conflictos ambientales han permitido instalar en el sistema político argentino los reclamos de comunidades, colectivos y organizaciones territoriales, para quienes la vida no es intercambiable respecto de la economía. Desde allí, han surgido planteos centrales respecto de los derechos de los pueblos indígenas, los modos de vida locales, la defensa de los ecosistemas y territorios, que enlazan viejos reclamos de justicia social con reclamos renovados de la justicia ambiental.

² Coordina el Grupo de Estudios Ambientales, dentro del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, e integra el Grupo de Trabajo Ecología(s) Política(s) desde el Sur/Abya-Yala en el Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO).

Entre los puntos claves de la metodología de trabajo, es posible señalar el estudio de las productividades de los conflictos. Ya en la Introducción del primer tomo que compone esta trilogía, la autora desarrolla el concepto, en tanto marco analítico para estudiar las transformaciones generadas a partir de los conflictos en sus diferentes planos de análisis. Las consecuencias de los conflictos pueden ocasionar efectos en el plano jurídico, territorial y/o institucional -entre otros-, que merecen ser analizados.

De esa forma, la lectura de la totalidad de la saga ofrece un análisis de mediana duración vinculado a la construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina. Esta perspectiva metodológica se asocia al enfoque sociológico de la conflictividad social, confrontando la idea del sentido común sobre los conflictos en tanto problemas que ponen en riesgo la democracia y que, por ende, hay que acallar y/o resolver. Por el contrario, la teoría del conflicto supone reconocer los conflictos como parte intrínseca de la vida social, y el libro busca justamente visibilizar estos emergentes.

En esa mirada sobre las productividades, salen a la luz la retroalimentación de unos conflictos sobre otros, destacando la manera en que se generan repertorios de reclamos y de ideas, que luego son retomados en otros casos. Esta particularidad permite disputar otra idea de sentido común, la cual supone que hay un solo ambientalismo: el ambientalismo de las grandes ONGs, o del debate sobre la protección de la biodiversidad. Cuando, en realidad, en esas experiencias que se narran desde los estudios de casos, hay múltiples lenguajes de valoración sobre el "ambiente". Por ello, lo que está en juego en cualquier conflicto ambiental es una disputa por la apropiación y gestión de los recursos naturales, pero también las cuestiones de clase, género, etnia, intereses y valores. A modo de aprendizaje, se advierte que existen múltiples ambientalismos.

Los once trabajos integrados en *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina III* presentan un carácter muy federal, dado que contienen casos de distintas regiones del país. En ellos, se advierte la preponderancia de un enfoque latinoamericano que contextualiza la problemática ambiental argentina a escala regional. Los análisis de mediana duración abarcan aquellas discusiones desplegadas en épocas de gobiernos progresistas acerca del crecimiento económico para la distribución, la orientación hacia la presión exportadora de los recursos naturales, el avance de las fronteras extractivas, el monocultivo, la destrucción de bienes comunes, y la evolución de la minería que avasalla derechos de los pueblos, entre otros.

Los lenguajes de valoración y repertorios presentes en estos conflictos habilitan el debate sobre la crisis ambiental o crisis ecológica, señalando a los indicadores previos del COVID-19 en el marco de este modo de capitalismo extractivo y expansivo. Asimismo, estos trabajos de investigación demuestran una producción colaborativa, anfibia, tal como sugiere el concepto de ciencia posnormal de Funtowicz y Ravetz, al caracterizar una metodología de investigación que sea apropiada para las condiciones contemporáneas, donde los límites entre conocimiento científico y lego son cada vez más difusos.

Cartografías expone una producción entre saberes, a partir de los trabajos de campo desde el aporte de las comunidades, que interpelan a estos/as investigadores/as.

Cuando los actores se movilizan, abren controversias en torno a los temas implicados en los conflictos, que resultan claves para generar inventarios de problemas y para pensar escenarios a futuro. Por otra parte, cada una de las producciones que conforman esta compilación democratiza la discusión en torno a la cuestión del conflicto particular que trata, ya que estos artículos suman al debate la mirada de los actores territoriales.

Además del Prólogo, escrito por Astrid Ulloa, y de la Introducción redactada por Gabriela Merlinsky, el libro consta de tres partes. La primera de ellas, titulada “La justicia espacial y ambiental a la luz de las políticas del conocimiento y los debates sobre participación ciudadana”; la segunda parte, “Activismo legislativo y judicialización de los conflictos ambientales. Renovación de lenguajes, inercias y desencantos”; y por último, “Fronteras extractivas y subalternización del debate. ¿Minería, petróleo y energía para quién?”.

Como puede observarse en la distribución de los temas incluidos, esta compilación de trabajos académicos revela una extensa amplitud en relación a las problemáticas descritas en cada uno de los capítulos, que invitan al público lector a adentrarse en la acción colectiva contemporánea vinculada al ambiente. Cabe mencionar, tal como lo describe Astrid Ulloa en el Prólogo, que el tercer volumen de “Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina” aparece en un contexto latinoamericano caldeado por la acción de diferentes movimientos sociales, y a la vez consternado por el récord de defensores del ambiente asesinados.

“La justicia espacial y ambiental a la luz de las políticas del conocimiento y los debates sobre participación ciudadana”

Esta primera parte consta de cinco artículos centrados en políticas de conocimientos y participación ciudadana. El primero de ellos, “Humedales en disputa a las puertas de Buenos Aires. Comunes urbanos, espacialidades injustas y conflicto”, escrito por Patricia Pintos, describe el conflicto por los humedales en la Región Metropolitana de Buenos Aires. La afectación de bienes comunes de la naturaleza no es algo propio del ámbito rural, sino que en los espacios urbanos también existen conflictos de estas características, y en este caso, vinculados con los mecanismos del extractivismo inmobiliario y sus intersecciones con la generación de condiciones de injusticia espacial.

Tomás Capalbo, Melina Tobías y Andrés Scharager en “La nueva política de urbanización y el rol de los mecanismos participativos en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. El caso de la Villa 31 (2015-2018)” analizan cómo esta política expresa una forma muy selectiva de expulsión de la población de esos lugares. Aunque no son erradicaciones, el derecho a ser parte del proceso de producción de la ciudad para esos habitantes se observa de manera dudosa.

El siguiente trabajo, “Un marco de justicia ambiental: Luchas de los afectados por agrotóxicos, transgénicos y biocombustibles en la provincia de Córdoba, Argentina”, de Mauricio Berger y Cecilia Carrizo, revela el acceso desigual a las estructuras de representación política, y por lo tanto, las dificultades de los afectados para procesar sus demandas de manera que sean efectivamente atendidas por el sistema oficial de

autoridad, tras considerar las distintas luchas y colectivos en contra del agronegocio en la provincia de Córdoba. Así, tanto este artículo como el anterior, problematizan la forma institucional que adquiere la participación y la representación de quienes demandan el derecho a un ambiente sano.

Por último, Constanza Rendón, María Paula Blois, Martina Villahoz, Andrea Ceretani y Guillermo Folguera en “Saber científico y problemáticas ambientales: un análisis comparativo entre perspectivas científicas y de comunidades locales en regiones sojeras de Argentina”, se centran en las problemáticas socio-ambientales asociadas al modelo sojero en Argentina, al rol de los científicos y los vínculos con las comunidades.

La investigación se concentra en Alcorta, una localidad del departamento Constitución, en la provincia de Santa Fe, muy conocida históricamente por ser un sitio de grandes conflictos agrarios, donde existe un debate central en torno al efecto de los agrotóxicos y las fumigaciones. Entre otros tópicos, se menciona a la aseveración, por parte de médicos y habitantes de la zona, del aumento de problemas de salud asociado a los cambios en el modelo productivo, en contraposición a la negación sistemática de esta realidad por las autoridades gubernamentales.

“Activismo legislativo y judicialización de los conflictos ambientales. Renovación de lenguajes, inercias y desencantos”

En su conjunto, esta sección retoma la cuestión del derecho ambiental y el rol de la justicia, dimensión presente también en Cartografías I y II. Esta sección expone cómo el surgimiento de nuevos procesos sociales genera repertorios inéditos de acción individual y colectiva en el plano jurídico. Sobre esto último, las autoras y los autores se ocupan de valorar la búsqueda de justicia social, ambiental y territorial, y los procesos de construcción de leyes ambientales y de reconocimiento de nociones plurales de las ciudadanías y de lo público.

En primer lugar, “La Ley de Glaciares en la encrucijada. Cuestión minera y juridificación del conflicto ambiental en Argentina”, de Facundo Martín y Mark Healey, demuestra cómo la juridificación de la defensa de los glaciares resultó en la sanción de una ley, pero la instancia de implementación es deficiente. Aquí se analizan las paradojas de este proceso, ofreciendo otras lecturas y planteando nuevos interrogantes para comprender lo que está en juego y analizar al activismo legislativo en materia ambiental.

Acto seguido, “Las leyes ambientales en el ojo de la tormenta. Un análisis comparativo en torno a la legislación sobre glaciares, bosques y humedales en Argentina”, de Lorenzo Langbehn, Mariana Schmidt y Pablo Pereira comparan los procesos de debate, sanción y aplicación de dos leyes y un proyecto de ley de presupuestos mínimos de protección ambiental. Se destaca el modo en que se producen las batallas legislativas, allí donde los proyectos, las enmiendas y las propuestas de legislaciones alternativas incluyen el desarrollo sustentable como lema principal. Una vez más, la pregunta es para quién y desde qué modelos de apropiación social/protección de los bienes comunes.

Cierra esta segunda parte, un trabajo de Anne Tittor y Virginia Toledo López, titulado “Conflicto en torno a los impactos de la producción de etanol en el barrio San Antonio de la ciudad de Córdoba”. Las autoras demuestran la gran asimetría de poder que existe entre una pequeña comunidad y una gran empresa, a la cual la comunidad se enfrenta. Si bien son evidentes los efectos contaminantes de la actividad, la posibilidad de acceder a grandes estudios de abogados que trabajen en su defensa acciona en detrimento de los argumentos planteados por la población demandante.

“Fronteras extractivas y subalternización del debate. ¿Minería, petróleo y energía para quién?”

Comenzando con un texto de Lucrecia Wagner y Mariana Walter, “Cartografía de la conflictividad minera en Argentina (2003-2018). Un análisis desde el Atlas de Justicia Ambiental”, se inicia este apartado. El artículo desarrolla un primer análisis sistemático de la conflictividad minera metalífera a gran escala en el país, realizado en colaboración con el Atlas Mundial de Justicia Ambiental.

Se contemplan treinta y ocho conflictos mineros, y se describen quiénes son los actores movilizados, sus estrategias, los impactos que denuncian y las consecuencias de estos procesos. Los resultados muestran que, mayoritariamente, los casos de resistencia a la megaminería en Argentina se consideran “exitosos” precisamente porque en más de la mitad los proyectos de extracción han sido cancelados o temporalmente suspendidos.

Luego, el artículo “La estrategia comunicacional de responsabilidad social empresaria en el sector minero: los casos La Alumbra y Veladero”, de Julieta Godfrid, enseña uno de los aspectos menos difundidos acerca del papel que juega el capitalismo extractivo en las provincias de Catamarca y San Juan. Son jurisdicciones que presentan altos niveles de pobreza y en las que es hegemónico un relato sobre la postergación con respecto a la situación económica en el resto del país, que habilita la idea de que la minería puede ser una “salida reparadora”. La autora argumenta cómo las empresas mineras logran legitimación social en los espacios locales a través de iniciativas de “responsabilidad social empresaria”.

A continuación, el trabajo de Felipe Gutiérrez Ríos, “La Vaca Muerta no dejó ver el bosque: tres tendencias del desarrollo del fracking en Argentina en el período 2012-2019”, aborda los primeros años del desarrollo de dicha explotación petrolera no convencional en la Patagonia argentina, y la toma como un caso testigo para comprender el rol de las denominadas “energías extremas” en el desarrollo del sector hidrocarburoso nacional. Para esto, analiza el plan comunicacional que permitió disminuir la resistencia contra este proyecto, así como las diferentes políticas que facilitaron su implantación.

Finalmente, “Reescalamiento del capital, conflictos ecológico-distributivos y resistencias en el sur de la provincia de Santa Cruz, Patagonia Sur”, contribución de Alejandro Schweitzer, interpela el despliegue de prácticas extractivas y su relación con los distintos cambios espaciales en la provincia de Santa Cruz. El autor proporciona un panorama de la distribución espacial y de las características de las

diferentes actividades extractivas. Se enfatizan las transformaciones relacionadas con los recursos no renovables, como los hidrocarburos o la minería, así como otro tipo de cambios vinculados con la explotación de recursos renovables que atentan contra la supervivencia de especies, como sucede con la pesca artesanal y de alta mar.

La construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina y sus cartografías. Perspectivas y desafíos

En suma, los trabajos académicos comentados precedentemente ponen de manifiesto las prácticas depredadoras de la naturaleza y las políticas públicas tecnocráticas que no consideran los límites biofísicos del planeta ni la finitud de los bienes naturales en pos de un supuesto “desarrollo”. Como sugiere la compiladora en la Introducción:

Desde las páginas de este libro se hacen presentes las voces y acciones colectivas de los movimientos que reclaman por justicia ambiental. Se trata de múltiples miradas que reúnen de formas diversas los reclamos por el acaparamiento de comunes, la resistencia al centralismo de los gobiernos nacionales y provinciales, los derechos indígenas y campesinos, los feminismos y ecofeminismos, la defensa de los territorios, la protección de ecosistemas complejos como las cuencas, las ontologías relacionales que implican otra forma de entender el lazo entre lo humano y lo no humano” (Merlinsky, 2020: p. 24).

La construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina es uno de los fenómenos contemporáneos más destacables, y merece formar parte de los debates sobre la organización social y productiva del país. La principal virtud de la obra radica en concentrar algunas de las modalidades más emblemáticas que asume el avasallamiento de los bienes comunes en Argentina a inicios del presente milenio. En esa línea, se hacen presentes las voces y las acciones colectivas de los movimientos que reclaman por justicia ambiental y social.

Profundizar en sus páginas implica aceptar el desafío de comprender las significancias de la problemática socioambiental, cuestionar el modelo de desarrollo y pensar posibles alternativas. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3* exhibe casos sobre daños irreversibles en los ecosistemas y riesgos en las funciones vitales de la naturaleza y la reproducción de la vida. Al conocerlos y percibir la falta de licencia social en los territorios hacia la profundización de prácticas extractivas, que sólo agravan las condiciones de vida y exacerban las desigualdades, brota la esperanza expeliendo discursos distópicos.